

El sector palmero está comprometido con la sociedad y el medio ambiente

La buena reputación de la palma de aceite colombiana y sus productos se debe no sólo a su calidad, sino también a que su desarrollo ha sido liderado por un sector empresarial serio y comprometido con el país, cuya estrategia implica lograr la compatibilidad del buen negocio con la protección del ambiente y el bienestar de las comunidades a su alrededor. Estos sólidos argumentos fueron expuestos recientemente por Fedepalma ante un nutrido público en el evento "Pueblos, bosques y territorios en la región del Pacífico", organizado por el Foro Nacional Ambiental en Buenaventura, donde se hizo claridad sobre la realidad de la agroindustria palmera.

En tal evento, el programa de Gestión Ambiental de Fedepalma presentó un marco general sobre el desarrollo de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia, con énfasis especial en los aspectos ambientales más relevantes asociados a los distintos

ecosistemas comprometidos y sus recursos naturales renovables en las zonas palmeras, en los logros alcanzados y la gestión desarrollada dentro del Convenio de Producción Limpia, firmado con las autoridades ambientales del país desde 1997.

Con los distintos tópicos analizados, sus relaciones e impactos, se pudo mostrar a un sector palmero cada vez más amigable con el medio ambiente y su entorno natural, y más respetuoso de la política y la normatividad ambiental, tal como fue evaluado recientemente por una firma independiente de alto prestigio en el sector ambiental.

Con lo anterior, se dio respuesta a los cuestionamientos recientes de distintas entidades y organizaciones por



los cultivos de palma de aceite en la región del Urabá chocoano, que están afectando la buena imagen del sector.

SE PUDO MOSTRAR A UN SECTOR PALMERO CADA VEZ MÁS AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE Y SU ENTORNO NATURAL, Y MÁS RESPETUOSO DE LA POLÍTICA Y LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, TAL COMO FUE EVALUADO RECIENTEMENTE.

Justamente por ello, Fedepalma insistió nuevamente ante el Incoder para que, lo más pronto posible, y procediendo con el mayor rigor jurídico, haga un pronunciamiento oficial sobre la problemática actual de la propiedad de la tierra en el Urabá chocoano, y sobre los avances en el proceso de investigación para esclarecer las posibles irregularidades que hayan podido cometer personas inescrupulosas en los territorios colectivos de las negritudes y los indígenas de la zona. ☼

